Gobierno Nacional aceptó recomendación del Gobernador de Nariño para trabajar conjuntamente y armonizar el Conpes y la Ley de Fronteras a favor del desarrollo de territorios fronterizos.

Ipiales, 13 de mayo de 2014 (PRENSA) " *El Gobernador ha sido formidable en el tema del Conpes ayudó enormemente, y sé que en la ley también porque ha estado trabajando con los parlamentarios todo el tiempo; lo que hemos hablado con él y en eso coincidimos perfectamente, es que tiene que haber una perfecta armonía entre lo que se aprobó en el Conpes día sábado y lo que es la política del Gobierno, con la nueva ley que se va aprobar en el Congreso en cuanto a la misma institucionalidad, creo que eso es lo fundamental, que la institucionalidad sea exactamente la misma, no puede ser una la que se aprobó el sábado en el Conpes y otra distinta a la que apruebe la ley, iremos viendo, y el Gobernador ha sido de grandísimo apoyo en esto."*

Así respondió la Canciller de Colombia, María Ángela Holguín, ante la propuesta del Gobernador de Nariño, Raúl Delgado Guerrero de profundizar en la búsqueda de medidas estructurales para el desarrollo de las fronteras, hecha

durante la socialización de la Ley de Fronteras por parte de la Comisión de Segunda del Senado de la República ayer en Ipiales.

Por su parte Delgado Guerrero, también reconoció la Gestión de la Canciller María Ángela Holguín Cuéllar, en cuanto al mejoramiento de la relación con países vecinos, como el caso del Ecuador. Destacó también el esfuerzo que se viene haciendo con el Plan Fronteras para la Prosperidad y la expedición del Conpes de Fronteras.

A su vez, el Director de la DIAN, Juan Ricardo Ortega, se comprometió a hacer parte de un equipo para plantear las propuestas de las Fronteras en el próximo plan de Desarrollo, tras la propuesta del Gobernador de Nariño de que esta entidad debe involucrarse más con los temas de las fronteras.

Durante su participación en esta jornada, el mandatario de los nariñenses aprovechó la oportunidad, para formular varias propuestas encaminadas a buscar equidad en cuanto al desarrollo de las zonas de frontera con respecto al centro

del país.

Esta sesión de socialización contó además con la participación el Alcalde de Ipiales Darío Vela y Ministro de Industria y Turismo Santiago Arias Arroyo, autoridades municipales, eclesiásticas habitantes y gremios de la Frontera Colombia-Ecuador y los senadores: Myriam Paredes, Calos Emiro Barriga, Alexandra Moreno y Guillermo García Realpe.

Propuestas del Gobernador de Nariño ante la comisión segunda del senado en Ipiales este lunes 12 de mayo.

- La implementación de medidas compensatorias para que las fronteras sean más competitivas ante los mayores costos de producción y transacción derivados de la lejanía y la desconexión de los centros de desarrollo y poder del país.

- La generación mecanismos que equilibren los efectos del contrabando en la economía y las finanzas de los entes territoriales, sin desconocer las realidades del comercio y de la integración fronteriza regulada por convenios internacionales.

- La disposición de recursos ciertos y permanentes destinados específicamente a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de frontera y a superar los rezagos en materia de infraestructura física y social, a través de la creación del Fondo de Compensación y Desarrollo Fronterizo.

- La expedición de normas, programas y acciones que fomenten la competitividad y la inversión en las regiones de frontera y el desarrollo fronterizo binacional.

- El establecimiento de una entidad al más alto nivel que tenga como actividad misional el desarrollo de las regiones de frontera, como la Agencia Presidencial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, que sería dependiente del despacho presidencial, integrada por un Consejo Directivo compuesto por el Presidente de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior y Ministerio Comercio, Industria y Turismo.

- El fortalecimiento de los gobiernos departamentales y municipales teniendo en cuenta su condición de fronteras.

- Consolidación de los lazos de hermandad y relación

cotidiana de los habitantes de frontera, especialmente de sus pueblos y comunidades étnicas.